



FECHA 07/06/2019

NO. COMISIÓN 190517016

GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACIÓN

INFORME DE LA COMISIÓN

NOMBRE DEL COMISIONADO DEYANIRA ASIAIN ZAYAS

ADSCRIPCIÓN GERENCIA JURÍDICA CONTENCIOSA ADVA, FISCAL, PENAL Y LABORAL

CATEGORÍA/CARGO COORDINADOR DE AREA

LUGAR DE LA COMISIÓN MONTERREY

PERIODO DE LA COMISIÓN DEL 05/12/2019 AL 05/21/2019

OBJETIVO DE LA COMISIÓN

ACUERDA CON LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL ESTADO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN

Se testaron los nombres de particulares o terceros, con fundamento en lo señalado en los artículos 110 fracción VI, de la LFTAIP y el 113 fracción VI, de la LGTAIP.

Prueba de Daño: La información testada revela de manera específica la denominación del nombre con calidad de acreditados de la FND respecto de los cuales se realizaron acciones de verificación, por lo que, de conocerse esta información, se obstruiría el proceso de verificación del procedimiento de crédito que realiza la institución a los acreditados, incumpliendo lo establecido en el artículo 110, fracción VI de la LFTAIP y 113, fracción VI de la LGTAIP.

SE ACUDIÓ A LAS AUDIENCIAS DE LEY DE LOS JUICIOS LABORALES PRESENTADAS EN CONTRA DE LA FND POR PARTE DEL [REDACTED] CON SEDE EN LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL ESTADO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, EN LAS CUALES SE PRESENTO LA DOCUMENTACIÓN PERTINENTE.

Se testaron los Nombres de particulares o terceros, con fundamento en lo señalado en los artículos 110 fracción VI, de la LFTAIP y el 113 fracción VI, de la LGTAIP.

Prueba de Daño:

La información testada revela de manera específica la denominación del nombre con calidad de acreditados de la FND respecto de los cuales se realizaron acciones de verificación, por lo que, de conocerse esta información, se obstruiría el proceso de verificación del procedimiento de crédito que realiza la institución a los acreditados, incumpliendo lo establecido en el artículo 110, fracción VI de la LFTAIP y 113, fracción VI de la LGTAIP.

“Se clasifica por 5 años con fundamento en el artículo 99 de la LFTAIP”

Director Ejecutivo de Recursos Humanos.

Efraín Saracho Heredia

DEYANIRA ASIAIN ZAYAS


FIRMA AUTOGRAFA